

Rev. $\frac{409}{1}$

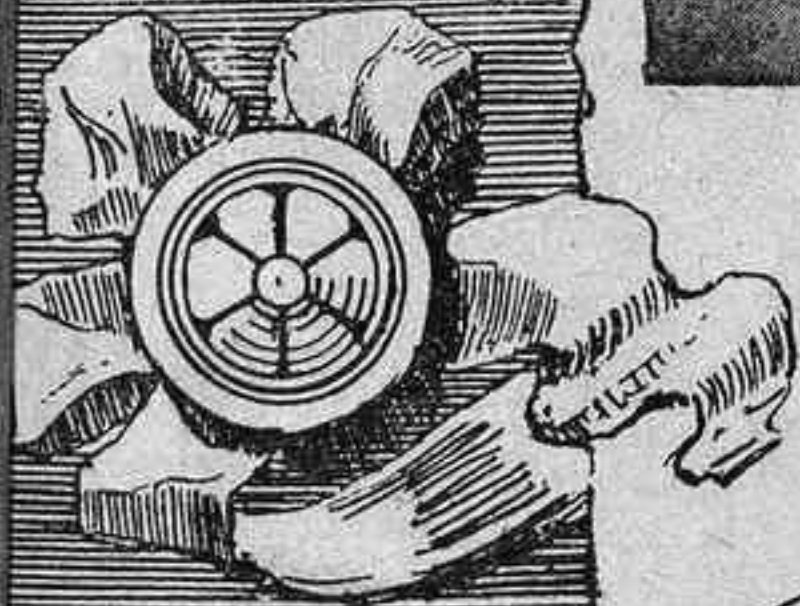
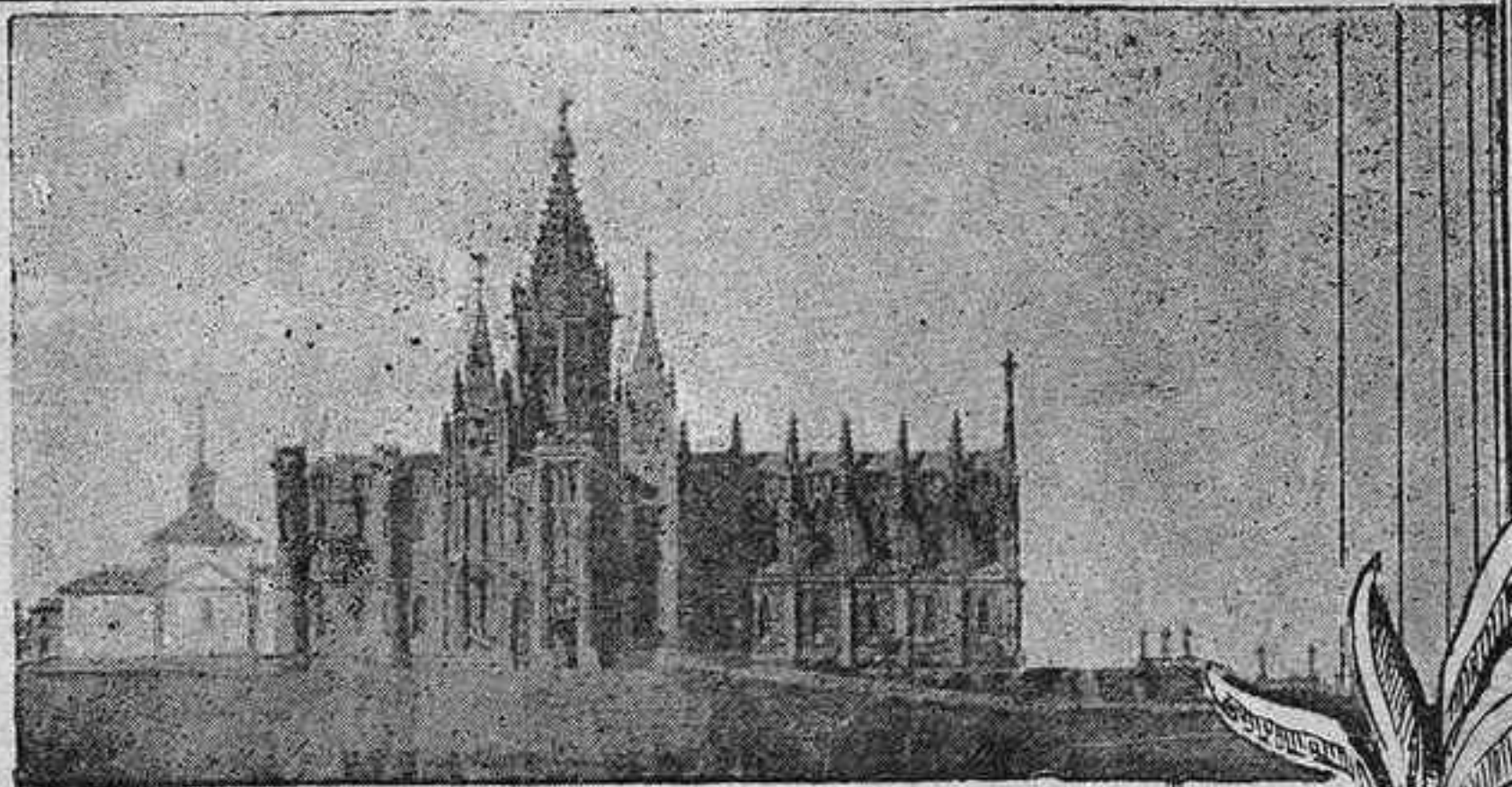
BIBLIOTECA
PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA
DE SALAMANCA

Basilica Teresiana

Salamanca 15 de Octubre de 1897

SUMARIO

- I. Carta del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.—II. *Nuestra Revista*, por la Redacción.—III. *El Siglo de Santa Teresa*, por X.—IV. *Soneto*, del Excmo. Sr. Conde de Cheste.—V. *La Real Academia Española y Santa Teresa de Jesús*.—VI. *El sepulcro de Santa Teresa*, por T. R.—VII. *Los que saben*, por J. D. B.—VIII. *A Santa Teresa de Jesús. Oda*, por el P. Conrado Muños.—IX. *Las Fiestas en Alba de Tormes*, por F.—X. *Retrato de Santa Teresa*, por T. R.—XI. *Villancico*, de la Santa.—XII. *El buen humor*, por M. Domínguez Berrueta.—XIII. *Pensamientos de Santa Teresa*.—XIV. *Relación de los prodigios obrados por la Santa*.—XV. *Crónica Teresiana*.—XVI. *Donativos para las obras de la Basílica*.



LIBRARY
TECHNICAL & UNIVERSITY
BY
S.A. L. M. A. S. O. A.
S. O. A.

R.1947



Rev 409 / 1

Que muero
porque no muero
✽

O padecer
ó morir
✽

NÚM. 1.º

Salamanca 15 de Octubre de 1897

AÑO I



CARTA DEL RMO. PRELADO DIOCESANO

Santa Pastoral Visita de Valdecarros, 8 de Octubre de 1897.

Sr. Director y Redactores de LA BASÍLICA TERESIANA.

Al encomendar á VV. esa obra, de alabanza y gloria de nuestra incomparable Santa Teresa, bendigo á VV. con toda la efusión de mi alma. El espíritu aquél, generoso y santo, emprendedor é invencible, que campea en las páginas de la insigne Maestra, cimentado en la humildad é impulsado por el amor divino, sea el que resplandezca en las columnas de LA BASÍLICA TERESIANA. Él las prestará vida y anchu-

roso campo de propaganda, y abundante cosecha de favorecedores de nuestros pensamientos.

Protejan esa Revista la Virgen del Carmen y el Patrono de Santa Teresa, San José bendito.

† *Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.*



NUESTRA REVISTA



DESDE el momento en que se trató de llevar á la práctica el proyecto de erección de la nueva Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, se echó de ver la necesidad de una publicación que lo difundiera ampliamente entre los innumerables admiradores y devotos de la Santa, le prestara el calor necesario á toda empresa grandiosa y difícil, y mantuviera viva, á la par, la llama de la devoción hacia la esclarecida española, que, con sólo su nombre, roba las simpatías de cuantos saben sentir y amar las glorias genuinas de nuestra patria.

Nada, por consiguiente, más natural y justificado que la aparición de esta Revista, que presentamos al indulgente público bajo los mejores auspicios, con la alentadora bendición del Prelado Diocesano.

Los que hayan leído el *Prospecto* que de LA BASÍLICA TERESIANA se repartió con fecha 1.º del actual, se habrán penetrado de nuestros propósitos allí claramente definidos.

No venimos á batallar en el campo de la discusión ar-

dorosa, ni reclamamos puesto alguno en las filas de la controversia apasionada. Nuestra misión tiene un carácter determinado preferentemente á cuanto se relaciona con Santa Teresa de Jesús y su nueva Basílica; misión de activa propaganda para excitar y acrecentar el afectuoso cariño á nuestra preclara Compatriota, y despertar la afición á la sabrosa rica lectura de sus maravillosos escritos, los cuales tienen un no se qué de regalado encanto, de celestial atractivo, de deleite suavísimo, bastantes, al decir del Maestro Fr. Luis de Leon, á *“facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud y..... encenderlos en el amor de ella y de Dios. Porque en lo uno es cosa maravillosa ver cómo ponen á Dios delante de los ojos del alma, y cómo le muestran tan fácil para ser hallado, y tan dulce, y tan amigable para los que le hallan; y en lo otro, no solamente con todas, más con cada una de sus palabras, pega al alma fuego del cielo, que le abrasa y deshace,”* (1).

Bien persuadidos, sin embargo, estamos del carácter de nuestra época, que se asusta de los estudios hondos y macizos, y propende con irresistible inclinación á lo superficial y lo vaporoso; que desdeña las pacienzudas relaciones de vetusta crónica, como los farragosos protocolos de curialesca mano. Cual si se tratara de niños caprichosos y enfermizos, hay que proporcionar á la mayoría de los lectores los alimentos jugosos bien aderezados, pero en pequeñas porciones; hay que darles la quinta esencia de las cosas en granos dosimétricos, encerrados en vistosa cápsula. Porque ¿cuántos hay que muestran bríos y aientos para ganar la cumbre de imponente mon-

(1) Prólogo á la 1.^a edición de las *Obras de Santa Teresa*.

taña y gozar de su soberana grandeza y aspecto bravío? En verdad, que son más en número los que sienten complacencia en los paisajes de risueños valles y plácidas llanuras; las alturas les causan vértigo... se les echan encima con peso abrumador. Así, un alma que jamás ha manejado las armas de la oración, ¿cómo se va á sentir con fuerzas bastantes para asaltar de repente y llegar hasta las últimas moradas del diamantino Castillo que tan peregrinamente nos describe la incomparable Mística española?....

Todo lo hemos tenido presente al trazar el plan de nuestra Revista. Y por eso procuraremos mezclar en amenas páginas lo *útil* con lo *dulce*, para que de esta manera resulte provechosa la lectura y no produzca empacho en los espíritus lánguidos y poco disciplinados.

Para conseguir cumplidamente nuestro intento, no echaremos tampoco en olvido los atractivos que presta el grabado; y, al efecto, contamos con los trabajos de reputado artista, quien hará, para nuestra publicación, reproducciones de monumentos, objetos y lugares en que, de algún modo, se muestre la santa huella de la Seráfica Carmelita.

Siendo además nuestra Provincia Eclesiástica la cuna, por decirlo así, de las fundaciones llevadas á cabo por Santa Teresa, y contando la diócesis de Salamanca con cuatro conventos de Religiosas del Carmelo, dos de ellos fundados por la misma Santa, son muchos los documentos, en su mayoría ya publicados, otros inéditos aún, que aquí poseemos; materiales preciosos que contribuyen á ilustrar no sólo los pasos de la Virgen abulense, sino también la historia de otros varios personajes interesantísimos, ya de venerables religiosas, como de insignes

varones de la descalcez, que, cual luminosas estrellas, giran en torno del astro soberano de la Reforma.

Cuando hayamos, pues, de reproducir ó dar á conocer de aquellos documentos los que más importancia encierran, lo haremos con todo el esmero posible, teniendo á la vista los originales ó las copias más autorizadas; y respetaremos siempre, con suma veneración y sin variarlas en lo más mínimo, cuando hubiéremos de citarlas, las frases que brotaron de la santa mano de Teresa de Jesús, pues sería *“atrevimiento grandísimo y error muy feo querer enmendar las palabras... que escribió un pecho en quien Dios vivía,”* (Fray Luis de Leon).

Se destinará una sección especial de la Revista á dar cuenta de los trabajos materiales que se vayan ejecutando en el nuevo templo, listas de donativos para el mismo, etc... y del movimiento teresiano que se opere en las distintas diócesis, conforme avisen los Sres. Delegados de los Excmos. Prelados.

Por último, estimamos oportuno advertir que LA BASÍLICA TERESIANA no profesa exclusivismo de región ni de localidad; castizamente española, abre de par en par las puertas de su modesta casa á cuantos se dignen honrarla con trabajos, que informados,—huelga casi decirlo—en la más pura ortodoxia católica, y merecedores de la publicidad, cedan en loor de la esclarecida Virgen castellana.

LA REDACCIÓN.



EL SIGLO DE SANTA TERESA DE JESUS

I

TODAS las civilizaciones, por pequeñas que aparezcan en los horizontes inmensos de la Historia, tras humildes principios, tras modesto, tardó y gradual desenvolvimiento, logran arribar á un período de esplendor y florecimiento que marca en sus anales el apogeo de la grandeza.

En ese período todo se reviste de luz, todo se ennoblece y se agiganta: Religión, lengua, ciencias, artes, instituciones... todo cuanto constituye la vida social se ve circundado por los fulgores del sol de la gloria que brilla desde excelso zénit.

Esa época espléndida pasa á la Historia *apellidada* con el *nombre* de un rey, de un guerrero, de un político, de un sabio que inició, fomentó ó reflejó aquel florecimiento sin igual en los fastos de su nación.

El siglo de Pericles en la civilización griega; el de Augusto en el Imperio Romano; en Florencia el siglo de Lorenzo I el Magnífico, padre del Pontífice Leon X, que dió el nombre á su siglo, y en Francia el siglo de Luis XIV, prueban la verdad de nuestro aserto.

También España tuvo en días mejores su período de florecimiento y de apogeo: período más brillante que el de Pericles, más glorioso que el de Augusto, más espléndido que el de los Médicis y el de Luis XIV; siglo en el cual sus reyes dominan casi por completo el viejo y el nuevo mundo; sus generales conquistan reinos y naciones; sus soldados uncen á

triunfal carroza los reyes más poderosos de uno y otro hemisferio; sus misioneros llevan la antorcha de la fe al corazón de las Indias y clavan la cruz redentora en la nevada cima de los Andes; sus santos fundan en defensa de la Iglesia aguerridas y valerosas milicias; sus teólogos confunden y derrotan en Trento la naciente Reforma y acrecientan el caudal teológico con nuevas y trascendentales teorías; sus sabios irradian la luz del saber en las Universidades más famosas de Europa... centuria espléndida en la cual Hernán Cortés quema sus naves, el Duque de Alba conquista á Portugal, Cisneros lanza al mundo la primera Políglota, Herrera dibuja el trofeo de San Quintín, San Juan de la Cruz remonta su vuelo á las sublimes excelsitudes de la Mística, Suárez sondea los abismos de la Metafísica cristiana, Granada escribe la *Guía de Pecadores*, Fray Luis de Leon arranca á la lira de Píndaro divinas armonías, y finalmente, Cervantes pasea por todos los ámbitos del mundo al inmortal é *ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*.

Ese es el siglo en que vivió Santa Teresa de Jesús; siglo el más brillante y glorioso de nuestra Historia.

II

Siglo de tan pujante florecimiento para nuestra Patria, ha pasado á los fastos de la Historia sin la honrosa compañía de un *nombre* ilustre que le sirviese de distintivo; es, por decirlo así, un siglo *anónimo*, no obstante regis-

tre en sus anales un sinnúmero de nombres ilustres, cada uno de los cuales pudiera inmortalizar una centuria, una época y una edad, por muy espléndidas que ellas fuesen.

¿Será tal vez por no suscitar enojosas rivalidades en aquellos soberanos ingenios, merecedores todos de tan gloriosa preferencia?... Si tal fuese el fundamento de tan lamentable proceder, confesamos ingénuamente que ese reparo, á más de ser baladí, resulta injusto; porque hay un nombre simpático y glorioso, quizás el más glorioso y simpático de nuestra Historia, y cuya preferencia no hubiese suscitado, á buen seguro, recelo alguno en aquellos ilustres varones; antes ellos mismos, á fuer de caballeros, como buenos españoles que eran, le hubiesen cedido de buen grado el puesto de honor, por ser el nombre de una mujer insigne que llenó el orbe con su fama; sí, ellos mismos en sufragio unánime *apelldarían* al siglo *xvi* *siglo de Santa Teresa de Jesús*.

Y á fe que al declinar tan señalado honor, no lo harían impulsados por mera *galantería*; pues reúne la Santa castellana méritos relevantes, títulos indiscutibles para ocupar por *derecho propio* ese puesto de honor.

Basta, para convencernos de este aserto, estudiar y observar, siquiera sea ligeramente, su colosal ingenio, las sublimes manifestaciones de su espíritu, las energías indomables de su alma que se revelan en su *Autobiografía*, su amplitud y elevación de miras, su fortaleza incontrastable, su carácter emprendedor y activo, su laboriosidad evangélica de que son irrefragable argumento las numerosas *Fundaciones* que llevó á cabo, la *Reforma* que inició en su Orden, los templos que levantó en nuestro suelo, el espíri-

tu de oración que anima y palpita en todas sus obras, sus virtudes heróicas, que canonizó la Iglesia católica, el candor de su índole fielmente retratada en su maravilloso *Epistolario*, los sublimes y profundos pensamientos que desarrolla primorosamente en los inmortales libros que llevan por título *Moradas del alma* y *Camino de perfección*, el ferviente lirismo, el delicado sentimiento de sus poesías, joyas con que enriqueció la literatura patria... y digan por su ánima los tímidos y escrupulosos dispensadores de la *justicia distributiva* si no merece Santa Teresa dar su preclaro nombre á aquel siglo de gigantes, prez y ornamento de nuestra Patria inmortal.

Pero hay más; la extática Virgen del Carmelo, entre tantos y tan excelsos ingenios como florecieron por aquel entonces, es la *única* que reflejó en su espíritu, con refulgente nitidez, todo el esplendor de aquel siglo verdaderamente áureo; las grandiosas concepciones, los sublimes entusiasmos, los alientos soberanos, las titánicas energías, las atrevidas empresas, la fe ardorosa, el amor ferviente, el austero ascetismo, la santidad profunda de aquellos santos, sabios y guerreros que inmortalizaron su siglo, todo reverbera potentemente en aquel espíritu sublime.

Y es que la mística Doctora *participó* de todas aquellas egregias dotes que el Señor prodigó á sus ilustres coetáneos; y así vemos que, cuando audaces é intrépidos navegantes, émulos del genovés, surcan ignotos mares y emprenden aquella *série* de *periplos* más gloriosos que los que ensalzó la celebrada lira de Orfeo, la *mujer andariega* emprende sus celebérrimos viajes, más fecundos y fructíferos que los de aquellos modernos *argonautas*; mien-

tras el Rey prudente levanta aquel coloso de piedra, símbolo inmortal de nuestras grandezas de antaño, la Reformadora del Carmelo erige numerosos templos, humildes sí pero que son otros tantos milagros de esa fe divina que traslada los montes; á la par que Ignacio de Loyola hecha los cimientos de la ínclita Compañía de Jesús, la *monja ilusa y visionaria* lleva á feliz término la trascendental Reforma del Carmelo; al mismo tiempo que San Juan de la Cruz emprendía la *subida al monte Carmelo*, corría Teresa á pasos de gigante por el *camino de la perfección*; y finalmente cuando el manco de Lepanto, y el sublime cantor de *la Vida del Campo*, y el Cicerón español pulimentaban y cincelaban el idioma patrio, la *mujer sin letras* esmaltaba el habla de Castilla con perlas y diamantes que después de tres siglos irradian intenso y vivo fulgor.

Véase, pues, cómo Santa Teresa reflejó cual ningún otro ingenio de su época todo el esplendor de aquel siglo, que indudablemente debiera llamarse *siglo de Santa Teresa de Jesús*.

III

Empero tan lamentable conducta, tan ingrato proceder tendrán, es bien seguro, reparación cumplida y honrosa satisfacción: y á fé que la tendrán muy en breve.

Hay síntomas consoladores que nos hacen abrigar tan risueñas esperanzas: un heraldo elocuentísimo va pregonando por todos los ámbitos de la Península, ora sobre la excelsa cumbre de un monte mariano, ora bajo las bóvedas de augustos templos, ya también en el severo recinto de las ciencias y las artes, un proyecto estuendo, que será símbolo feliz de nuestras grandezas futuras, y á

la vez risueño augurio de que el siglo venidero ha de ser un siglo esencialmente *teresiano*, el verdadero *siglo de Santa Teresa de Jesús*.

El solo anuncio de tan atrevida empresa ha despertado en los corazones españoles una devoción hasta el presente casi infecunda, ha hecho revivir su santa vida, ha evocado gloriosas memoranzas.

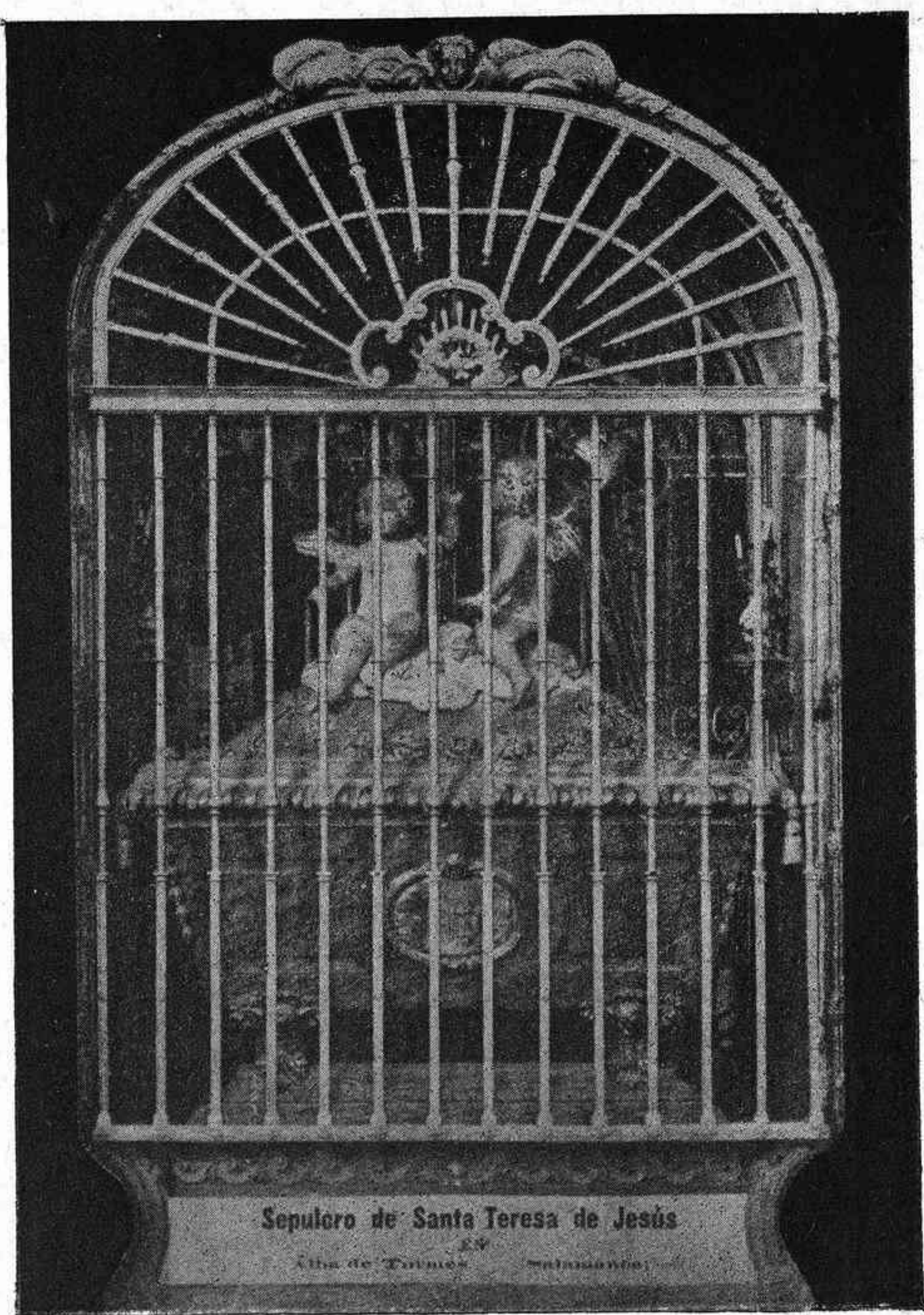
Esperemos, pues, á que se arrojen los hondos cimientos de ese templo monumental — Iglesia, Castillo y Mausoleo á un mismo tiempo, — y á la par que vayan creciendo los robustos muros, y los fustes de sus columnas suban, se esparzan y se entrelacen bajo sus severas bóvedas, veremos cómo crece y se esparce por toda España la devoción á Santa Teresa de Jesús, estrechando con lazada fuerte é indisoluble á todas las almas españolas en un solo amor.

Y al rasgar los aires sus primorosas y esbeltas agujas, al dibujarse en el espléndido azul del firmamento, y en las diáfanas y serenas ondas del Tormes su gallarda y arrogante cúpula, sobre la cual extenderá sus brazos la Cruz del Redentor como para bendecir *el óbolo del plebiscito católico*, cuando, finalmente, se abran sus puertas al culto católico, veremos cómo de todos los hogares patrios afluyen numerosas legiones de romeros á reclinar su frente sobre aquella tumba sublime, á depositar en el sepulcro del Serafín del Carmelo fervientes plegarias que, envueltas en ondas de incienso, treparán por las estriadas columnas en dirección al Cielo, de donde descenderá toda suerte de bendiciones sobre el pueblo generoso que levantó la Basílica.

No hay duda: el rey y el vasallo, el prelado venerable y el humilde y oscuro sacerdote, el sabio

y el guerrero, el opulento y el pobre, el noble y el labriego, España toda vendrá á venerar ese cuerpo incorrupto que fué en vida morada de un alma gigante, reflejo de su siglo, espiritualista y creyente; y todos tornarán inflamados por el fuego del amor divino que tránsverberó el corazón de la virgen abulense.

Y como fruto de esa veneración ardorosa, el espíritu de Santa Teresa informará, dará vida y alientos poderosos á las generaciones venideras; marcará al genio el derrotero de las grandes empresas, al sabio le mostrará ricos veneros de ciencia y de doctrina no enturbiados por el error, el literato aprenderá en sus obras los primo-



Sepulchro de Santa Teresa de Jesús

Abta de Tornos

res de castiza dicción y la peregrina belleza de su estilo, el poeta encontrará en sus inmortales *glosas* y *letrillas* asuntos de celeste inspiración; y por último, cuantos anhelan arribar á la cumbre de la virtud seguirán la senda trazada por la mística Doctora en su aureo libro titulado: *Camino de perfección*.

Una Basílica en Alba, al finalizar del siglo XIX, es feliz augurio, halagadora esperanza de que será *fervorosa teresiana* la España del siglo XX.

¡Saludemos, pues, en él al *siglo de Santa Teresa de Jesús!*

X.

S O N E T O

Á SUS COMPAÑEROS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

EL DIRECTOR

Cuando Dios por la boca de sus Santos
Habla, cualquiera que el idioma sea,
Se purifica, agranda y hermosea,
Y corona de místicos encantos.

La divina Teresa así, entre cuantos
Nuestros maestros son, aquí campea,
Y sus obras en léxica pelea,
Fijan el bien-decir en casos tantos.

Y cuando en pobre altar hoy la contemplo
Y el salmantino Obispo á España invoca
A la maestra Santa á alzar un templo,
¿A quién primero responder le toca?
¿No es Teresa de Amor divino ejemplo?
¿Intérprete del Cielo no es su boca?

JUAN DE LA PEZUELA.

Segovia y Junio 14 de 1897.



LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Y

SANTA TERESA DE JESÚS



O podemos ocultar la íntima y legítima satisfacción que nos cabe en que la más alta representación de las letras españolas, la que *limpia, fija y dá esplendor* á la hermosa habla de los Cervantes, Luises y Teresas, haya sido de las primeras en “levantar la voz en gloria de la gran Santa,,”, secundando el pensamiento que el Prelado de Salamanca diera á conocer á la Real Academia Española en respetuoso Mensaje, dirigido á su meritísimo Presidente, sobre la construcción de la nueva Basílica en Alba de Tormes.

Del interés con que lo acogió el Excmo. Sr. Conde de Cheste es elocuente testimonio su carta contestación al Sr. Obispo de Salamanca; la cual carta dice así:

“ESTADO MAYOR GENERAL.—CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO.—PARTICULAR.—*Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.*—Mi respetable Señor y amigo: En la cama, donde me tiene postrado la gota, triste compañera de mis muchos años, contesto á la favorecida de usted, con más fe que alientos para la empresa que me encomienda. Si estuviera en Madrid, con mi influencia entre mis compañeros de la Academia Española, acaso conseguiría que dedicásemos á la Mística Doctora una Corona Poética con motivo de la erección de un templo digno de su fama y del amor que los españoles consagramos á la Santa, que en nuestras tribulaciones nos consuela y ayuda á soportarlas. Haré, de todos modos, cuanto pueda, escribiendo, con el propósito de V. (ya también mío) á Tamayo; á quien dirigiré una composición de mi pobre Musa, para con ella y su palabra muy elocuente vea de despertar el entusiasmo de nuestros compañeros, y logremos que la voz de la Academia Española sea de las primeras que se levanten en gloria de la gran Santa; que no en balde es también Vd. un individuo de aquélla, y los libros de la divina Maestra autoridad que se consulta en nuestras léxicas batallas.

Escribo con dificultad; y como quiero hacerlo de mano propia, la bondad de Vd. perdonará que acabe tan pronto, con pedirle su bendición y repetirle que soy su más respetuoso amigo y admirador sincero q. b. s. m.

EL CONDE DE CHESTE.

Segovia 14 de Enero de 1897,,.

Penetrada, asimismo, la Academia Española de los deseos de su respetable Presidente, por manera tan delicada y entusiasta expresados en el anterior Soneto, acordó por unanimidad lo que se indica en esta otra carta del muy digno Secretario:

“REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.—SECRETARÍA.—*Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Salamanca.*—Mi muy venerado y muy querido Señor Obispo: en su junta de anoche acordó esta Academia contribuir con mil pesetas á que se lleve á cabo el piadoso y patriótico proyecto de construir en Alba de Tormes un templo dedicado á Santa Teresa de Jesús.

La empresa es digna de Vd., y por ella le felicito cordialmente. Vd. me comunicará sus órdenes en cuanto á lo que haya de hacerse con esta cantidad, y excusado fuera ponderar el gusto con que yo las cumpliré.

Hoy mismo daré la grata nueva á nuestro inestimable Conde de Cheste, que había recomendado el asunto con grande interés.

Saludar á Vd. afectuosamente con este motivo alegre á su admirador y respetuoso y obsecuente amigo q. s. a. b.

MANUEL TAMAYO Y BAUS.,

LA BASÍLICA TERESIANA se honra y felicita de que en su primer número aparezcan los inestimables documentos transcritos, que benévolamente se nos han proporcionado, los cuales ceden ante todo en honor y encomio de nuestra admirada Compatriota y de la doctísima Corporación, guardadora fiel de los tesoros de la lengua castellana.



EL SEPULCRO DE SANTA TERESA EN ALBA DE TORMES

LA histórica villa de Alba se enorgullece de ser la depositaria providencial del tesoro que se encierra en el sepulcro, cuya copia hoy publicamos.

No se le denegó en el convento, que glorificara en sus últimos días, á la observantísima sierva de Dios y *grande hija de la Iglesia*, Teresa de Jesús, *aquel poco de tierra*, que ella humil-

demente pedía, en caridad, á sus Hermanas (1). Las cuales enterraron á la

(1) Nos ha llamado la atención, al examinar el libro de defunciones de las Religiosas Carmelitas de Alba, libro que consta de CLII folios, no hallar la partida de la muerte de la Santa Madre. Con ienza aquél al folio XIV con la partida de la M. Maria de Jesús, cuyo fallecimiento tuvo lugar en 1579, y á seguida se estampa, en la columna segunda de la misma página, la partida de

Santa Madre en un lugar próximo al en que murió, depositándola en modesto ataúl, revestido de bayeta, y excelsiéndose en asegurar la sepultura con grandes piedras, tierra y ladrillo; temerosas, sin duda, aquellas buenas almas de que se les pudiera arrebatarse la rica prenda que el Señor les había traído á su santa casa.

Exhumó el cadáver, en 4 de Julio de 1583, el P. Gracian, quien después de admirar el prodigio de la gloriosa incorruptibilidad que aquél ofrecía, dejólo en el mismo lugar, pero colocando el sepulcro de modo más decente y honorífico.

Sabido es que en el Capítulo celebrado por los PP. Carmelitas en Potranza, siendo ya Provincial de la orden el R. P. Nicolás de Jesús y María, se acordó, para cumplir la palabra dada al Obispo de Avila D. Alvaro Mendoza, la traslación á aquella ciudad del cuerpo de la Santa, que fué entregado á las Religiosas de San José el día 25 de Noviembre de 1585, fiesta de Santa Catalina.

Por muy en secreto que intentó llevarse á cabo la traslación, no se pudo evitar que llegase la noticia á oídos de la duquesa de Alba; la cual, en medio del sentimiento profundísimo que le causara, salió por las calles gritando descompuesta y acongojada: *¡Que me han robado á Santa Teresa!... ¡Que me han llevado á la Santa!...*

Dado el valimiento poderoso de que

la Religiosa Catalina de la Concepción, muerta en 1581. Se advierte únicamente que en el blanco dejado entre una y otra partida unos seis centímetros, se ha escrito, con diminuta letra, muy diferente á la anterior, y sin duda, con posterioridad á la Canonización de la Santa, la siguiente nota textual: «El año de 1582, viniendo nuestra Madre Sancta Theresa de la fundación de Burgos, llegó á este convento de Alba enferma y murió en el en quatro de Octubre, precediendo á su muerte en este convento muchos presagios y maravillas que la anunciaban; en su muerte se vieron aquí muchas cosas celestiales y milagrosas, después de la muerte ha hecho aquí muchos mil gros y aparecido gloriosa muchas veces, por sus milagros y santidad esclarecida en todo el orbe, beatificóla el Papa Paulo V, año 1614, y canonizóla el Papa Gregorio XV, año de 1622; su sepulchro aquí es frequentado y venerado de los fieles».

¿No será bastante á disculpar esta omisión el que la Santa cuando murió ejercía el cargo de Priora en el monasterio de San José de Avila?

disfrutaba la casa de Alba, no es de extrañar que, á las instancias apremiantísimas entonces puestas en juego por D. Fernando, Gran Prior de San Juan y tío del duque, D. Antonio Alvarez de Toledo (1), accediera el Papa Sixto V, ordenando que se devolviese el cadáver á la Comunidad de Alba, como así se hizo, entrando de nuevo en el Convento de la ducal Villa en 23 de Agosto de 1586.

El chapeado ataúl (2) que contenía tan venerados restos, fué colocado en una capilla, que se construyó al lado del Evangelio, con ricas colgaduras regalo de la piadosa duquesa, D.^a María de Mendoza. — En 1594, y á presencia de la Venerable Madre Ana de Jesús, se trasladaron las reliquias á otra preciosa caja, ofrenda de la Duquesa.

Poco tiempo después construyóse ya un sepulcro, especie de monumento, más en alto. — El lugar en que estuvo dánlo á conocer las inscripciones que se leen en el muro de la parte izquierda del templo. Corresponde á la actual devota capilla, denominada del *sepulcro de la Santa*.

Finalmente, cuando después del primer centenario de la muerte de Santa Teresa, se hizo la ampliación del templo, con el crucero y el altar mayor que hoy tiene, se colocó en éste el sepulcro, cuyo fotograbado, nos ha ofrecido ocasión de escribir las anteriores líneas.

Separado del exterior por una verja de plata, y comunicando al interior con hermoso camarín, aparece el sepulcro actual, de mármol negro sobre el que se ven dos ángeles en actitud de velarlo. Fué costado por el Rey D. Fernando VI, y encierra rica urna de plata con el tesoro, más rico aún, del incorrupto cuerpo del Serafín del Carmelo.

Al uno y otro lado del sepulcro, en las paredes del Presbiterio restaurado y ampliado hace media docena de años, se ven los hierros de que,

(1) No ha faltado quien equivocadamente opinara que la petición la hizo el *Gran Duque* de la historia, D. Fernando Alvarez de Toledo, muerto ya en 1582, el mismo año en que la Santa.

(2) En el interior se escribieron unos versos del P. Yangües, que copia en su obra el P. Yepes, y que adolecen de resabios de conceptismo.

en tiempos mejores, pendieron las lámparas de artística argentería que la piedad y munificencia de sus devotos ofrecieron á la insigne Doctora, y que, en días de prueba para la Patria, fueron, aunque con dolor, cedidos con esa generosidad que en momentos de supremas desventuras ha mostrado siempre la Religión. Pasaban, según la Crónica, de veinte las lámparas de plata, que incesantemente ardían ante la tumba bendita de Teresa de Jesús. — Extinguidas aquellas luces, y apenas alumbrado el templo más que por la celestial que irradia siempre el venerando sepulcro, el inolvidable Sr. Izquierdo, (de santa memoria) hizo un llamamiento al cariño y la devoción de los fieles, logrando colocar las lámparas que ahora adornan la Iglesia Teresiana.

Digo *adornan*: porque lucir... tampoco lucen; al menos, todas; y ésto

apena á las almas sensibles y enamoradas de aquella Santa que siempre estuvo ardiendo en el amor de Dios, y lo lamentan, como lo lamentaba el Rmo. Prelado, que hoy gobierna la diócesis salmantina, en sentida alocución (1), que termina con las siguientes bellísimas palabras, con las cuales ponemos también fin á nuestro artículo: «Santa Teresa de Jesús, y tantos santos, y tantos héroes y monumentos de España, deben ser nuestro lustre y nuestra gloria; pero comencemos por estimar debilmente esas joyas, conservarlas de forma que resplandezcan y brillen; que sean claro espejo de almas generosas y no triste afrenta de una patria sin ventura».

T. R.

(1) *Boletín Eclesiástico*: 15 de Diciembre de 1890.



LOS QUE SABEN



ONOCIDO de todos es el caso de Santa Teresa de Jesús, rechazando á unas *bachilleras* que aspiraban á monjas carmelitas, fundadas en su *saber*.

Y aquella santa que *sabía* tanto, no era enemiga del saber, no. Es que con su penetrante ingenio había visto que la *ciencia* no es, á veces, otra cosa que la moneda falsa de la sabiduría.

“¿Qué nos importan los géneros y especies de que disputan los filósofos?», decía el sabio autor de *La Imitación*. “Callen los doctores», añadía, y háblenos Dios mismo, el Verbo, que *nos habla interiormente*, sin ruido de palabras, la luz que *ilumina á todo hombre que viene á este mundo*.

Y hoy, que tanto se estudia, y se sabe realmente de

ese "mundo interior", aunque no se ponderan, ni se vulgarizan, porque no pueden vulgarizarse, esos conocimientos, como las decantadas conquistas del "mundo exterior"; hoy, como ayer Santa Teresa y el autor de *La Imitación*, se rechaza el *bachillerismo*, y el *pedantismo*, y otras varias cosas que suenan á ciencia, y á sabiduría, y son su negación.

Es el ruido de palabras lo que se tiene por sonido de ideas.

Se cree pensar y no se hace más que hablar. Hasta la misma palabra interior, que se confunde con la manifestación del pensamiento, no es más que el eco de la palabra exterior, la sensación continuada, como definió Bossuet á la imaginación, el hablar por dentro.

Se cree ser original y no se ha hecho otra cosa que olvidar el *origen* de lo que hablamos ó pensamos.

Toda la humanidad pensante, no hace más que girar alrededor de unos cuantos pensamientos de algunos genios. Y los genios son tales porque reciben la inspiración, porque la oyen allá dentro, en la conciencia, donde habla Dios.

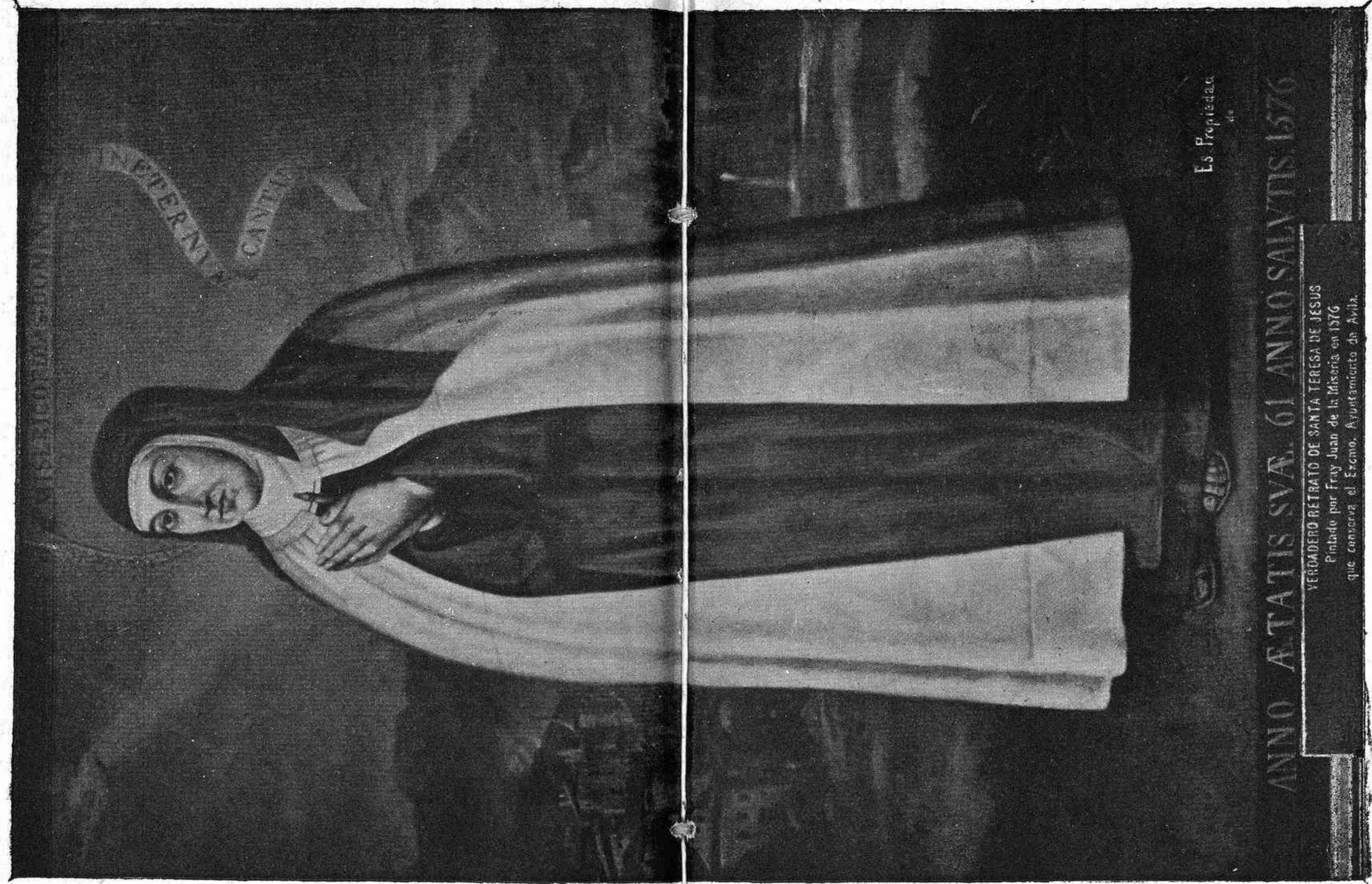
Y así como en el orden sobrenatural ni de un solo pensamiento bueno puede creerse autor el hombre sin la moción del Espíritu Santo, así en el mismo orden natural no debe nadie gloriarse de haber alcanzado por sí mismo una sola idea verdadera. La verdad no se alcanza, se vé. Y se vé allá dentro, en las profundidades de la conciencia, á la luz eterna que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.

Sólo hace falta tener un corazón puro para ver á Dios. Y unos ojos sencillos de la intención recta para que todo nuestro cuerpo sea luminoso, con los resplandores de la verdad.

¿Se extrañará alguien de que la *mujer sin letras* haya escalado las alturas del doctorado místico sin pasar por las disputas de los géneros y especies de los dialécticos?

La erudición, el conocer muchas cosas *con palabras* sin vida y sin alma, ¿de qué nos aprovecha?

Vanidad de vanidades.



Es Propiedad

ANNO AETATIS SVÆ. 61 ANNO SALVTIS. 1576

VERDADERO RETRATO DE SANTA TERESA DE JESUS
Pintado por Fray Juan de la Miseria en 1576
que conserva el Excmo. Ayuntamiento de Avila.

Conocerse á sí mismo, y saber renunciarse es el sumo saber para el hombre en este mundo.

El que se salva, ese sabe; los demás no saben nada.

J. D. B.

Á SANTA TERESA DE JESÚS

ODA

Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera.

(SANTA TERESA).

DULCÍSIMO León, vate cristiano,
De la eterna mansión cantor sublime,
Poeta en cuyo acento soberano
Se oye el clamor del corazón humano
Que, entre cadenas, por la patria gime:
Ven, dulce vate: de tu lira de oro
Vibre las cuerdas mi convulsa mano,
Y un himno arranque férvido y sonoro
Que los espacios llene;
Tu encanto en él conmovedor resuene
Que en la nocturna calma
Derramaba á torrentes poesía
Al contemplar del cielo la armonía
Entre sublimes éxtasis del alma.

Libre de las imágenes groseras,
Porque las alas de mi fe no abrumen,
Cruza de luz incógnitas esferas
Tras tí volando mi ardoroso numen:
Pláceme ver del horizonte extenso,
Con el aplauso universal, inmenso,
Cual nunca, nunca le escuchó la historia,
Voces subir y cánticos de gloria,
Himnos de bendición, ondas de incienso;
Mientras allá en la cumbre,
Bañada en mares de celeste lumbre,
Bajo dosel espléndido de grana,
Bella contemplo, candorosa y pura
Descollar la magnífica figura
De la extática virgen castellana.

¡Cuán bella está!... los ángeles del cielo
En torno vuelan con grandioso giro
Y siembran de las flores del Carmelo
La deslumbrante alfombra de zafiro:
Con pura exaltación, del dulce Amado
En los tendidos brazos se abandona;
Él mostrando la plácida sonrisa
Con ósculo de amor la galardona

Y le ciñe de santa la corona
Y el laurel de sagrada poetisa.

—
Amor, divino amor, centro del alma,
Plácido puerto á do las velas tiende
Cuando las olas encrespadas hiende
Tras largo reluchar buscando calma:
Tú el corazón llenaste de Teresa,
Tú en infinito incendio le abrasaste,
Y á ese trono de luz la sublimaste,
Con tu eterna señal en la alma impresa.

—
Amar su historia fué: de inmensa hoguera
La llama sus entrañas consumía:
No del mundo la sombra pasajera
Fascinó su brillante fantasía:
De pecho varonil, de alma gigante,
El universo entero
No era á su noble aspiración bastante.

—
Ah!... ¿qué es del mundo la fugaz belleza,
El halago traidor de las pasiones,
La gloria, la riqueza,
El placer, el amor... las ilusiones?
¡Mundo! ilusoria imagen tentadora
Que arrastra á los cobardes corazones,
Vana deidad que el insensato adora,
Pero yerta deidad galvanizada,
Frío cadáver de glacial mirada,
Velando cuidadoso
Bajo el manto de púrpura ostentoso
Polvo, ceniza, podredumbre... nada!

—
De Dios sólo el amor puro y ardiente
Tan grande corazón llenar podía:
Sólo de amor la inagotable fuente
Saciar la sed que el pecho le encendía:
La buscó, la encontró, voló á su lado
Cual la blanca paloma
A su nido feliz las alas mueve,
Cual cándida azucena
Tiende á la luz pétalos de nieve.

—
El claustro silencioso
Le ofreció los fecundos manantiales,
Y abrazada á su Esposo
De su dulce licor bebió á raudales:
Santa mansión, pacífico retiro
Do se oye sólo el lánguido suspiro
Que exhalan corazones virginales;
Plácida soledad do nunca llega
El clamor angustioso de la lucha
A que la humana sociedad se entrega,
Donde la voz del Redentor se escucha
Suavísima y tranquila,
Do la acorde del órgano, que oscila
Por la bóveda humilde y solitaria,
El alma puede remontar el vuelo
Y á la región purísima del cielo
En las alas subir de la plegaria.

¡Vedla! sumida en éxtasis profundo:
 Orla de luz sobre sus sienes brilla,
 Reflejo de su pecho pudibundo
 Arde vivo carmín en su mejilla:
 En cruz las manos, la mirada tierna
 Lejos, muy lejos del obscuro mundo,
 Clavada en la región de luz eterna,
 Postrada la rodilla...
 Yace su cuerpo aquí; su pecho late:
 Del fuego comprimido
 Dentro se oye el bramido;
 Por la ignota región de los misterios
 Su espíritu navega,
 Vuela, traspasa las cerúleas nubes,
 Y entre coros de innúmeros querubes
 Allá en deliquio celestial se anega.

De diáfano vapor entre el celaje
 El vago espacio hiende
 Radiante serafín, raudo descende
 Agitando su espléndido plumaj-;
 Con el harpón flamígero que vibra
 De la arrobada virgen
 El corazón traspasa
 Una vez y otra vez; su seno abrasa,
 Entre luz celestial se desvanece,
 Y al recio impulso del divino fuego
 Teresa desfallece...

¡Teresa de Jesús, humilde Esposa
 De tu divino dueño regalada,
 Cándido lirio, perfumada rosa
 Al jardín de los cielos trasplantada,
 Déjame, deja que tus glorias cante,
 Que tu sublime corazón admire,
 Que de ese fuego intenso y penetrante
 Por una chispa conseguir suspire:
 Dulce es tener el corazón herido
 Si es el amor divino quien le hiere;
 Que es el amor atmósfera del alma,
 Con él vive feliz y sin él muere:
 Tú lo dijiste, tú mujer bendita:
 Entre el horror de la mansión maldita,
 Ann en la eterna, inextinguible hoguera,
 El jefe inmundo de la grey precita
 No sería infeliz si amar pudiera!

Y de esa pura llama
 La mágica influencia,
 En tu vida, en tus obras se derrama
 Y anima y da color á tu existencia;
 Ora tu pecho inflama
 En sacrosanto celo,
 Y se miran doquier en torno tuyo
 Reflorece las rosas del Carmelo;
 Ora de esfuerzo varonil te llena,
 Y en medio del peligro y los trabajos
 Te admira el mundo impávida y serena:
 Con eficacia suma
 Ella guiaba tu divina pluma,

Raudal de ciencia derivamó en tu mente,
Y en los acentos que inspiró á tu lira
Tu herido pecho palpar se siente
Y el aroma del cielo se respira

Y de la tierra en la prisión oscura
Su vivo ardor purificó tu alma,
Cual los metales el crisol depura.
Y te dió de los mártires la palma
Que ansiaste en la niñez cándida y pura.
PADECER Ó MORIR, fué tu divisa:
Dios te otorgó el vivir para tormento,
Para que mártir fueras
Con martirio de amor, profundo y lento.

¡Oh que es terrible, congojosa muerte
Al pobre corazón enamorado
Entre cadenas arrastrar su suerte
Ausente de su Amado:
Verle quizás que en lontananza asoma,
Y sentir de sus ojos los reflejos,
Y oír su acento, y aspirar su aroma,
Y al lanzarse en pos dél, ver con desvío
Su hermosa faz desaparecer de lejos,
Y estrechar en los brazos el vacío!...

Alma inocente, para amar nacida,
Vive feliz: rompistes tus cadenas;
No más te turba el ánima afligida
La mansión de las lágrimas y penas,
El valle del dolor que llaman vida,
Largo destierro del mortal doliente,
Honda prisión de envenenado ambiente,
Mar borrascoso donde el alma boga,
Arenoso desierto
Solo de espinas por doquier cubierto,
Donde abrasa la sed y el polvo ahoga.

Vive, vive feliz, que esa es la vida,
De dicha llena, de placer fecunda,
En el torrente del amor te inunda,
En serafín ardiente convertida:
Desde el trono inmortal que la luz baña,
Donde tu vivo espíritu recreas,
Deja que diga con la Madre España:
¡Teresa de Jesús, bendita seas!

FR. CONRADO MUIÑOS, *Agustiniano*.

NOTA De las 53 composiciones en castellano, que fueron presentadas al Certamen celebrado en Salamanca en 1882, * con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de Santa Teresa de Jesús, sólo mereció el honor de ser premiada á juicio de respetable Jurado, la *Oda*, que hoy publicamos, gracias á la amabilidad del autor, amigo nuestro queridísimo, quien honrará de vez en cuando con su valiosa firma á LA BASÍLICA TERESIANA.

* Además se remitieron á dicho Certamen, sin contar numerosos y muy estimables trabajos en prosa, 4 poesías en italiano, 6 en francés, 2 en inglés, 3 en latín, una en dialecto mayorquín y otra en el catalán.

LAS FIESTAS EN ALBA DE TORMES

ARTÍCULO HISTÓRICO-PROFÉTICO

I

LAS fiestas del cristianismo son eminentemente populares, porque hablan al corazón y á los sentidos, y de aquí el entusiasmo con que las muchedumbres celebran la función del patrono del lugar ó acuden á los santuarios célebres en devota y alegre romería.

En esta tierra de Castilla no escasean las ermitas, que levantó la piedad de nuestros padres y que nosotros hemos respetado, conservando la devoción que nos enseñaron y acudiendo todos los años á honrar á la Virgen y á los Santos, y disfrutar de la alegría que proporciona un viaje, cuyo principal móvil es la fe.

Desde niños nos acostumbraron á hacer una excursión anual á la villa vetusta, para visitar á la Santa castellana, y ¡pardiez! que bien merecía la pena de cabalgar en un rucio, por orar ante el cuerpo de la Santa bendita, venerar su corazón, aspirar el aroma especial que en su templo embalsama el ambiente y traer por recuerdo unas toscas figuras, que tienen el mérito de estar hechas con barro del primitivo sepulcro de la Doctora mística, y por esta razón merecen mayor estima que si fueran de plata ó mármol.

Esto era lo principal; pero también nos llamaba la atención los fuegos de artificio que hacía el cohetero (pirotécnico es muy griego) llamado el *Pepino*, que es fruta de la tierra.

Por supuesto, el artificio era siempre el mismo, como el són del tamborilero: un óvalo, con la imagen de la Santa, parecida á las charras que pintaba Domingo el panderetero, una fuente y una lluvia (no de agua, que

bastante solía llevar el Tormes) sino de estrellas, más brillantes que las que lloraban los divinos ojos de Galatea, y luego las bombas que ensordecían..... las selvas.

No faltaban las dos funciones de novillos, con algún toro de muerte, mal matado; funciones teatrales, donde parte de la concurrencia merendaba en el escenario, turnando el sainete del espectador con los papeles de cómicos de la legua, que querían hacer llorar á todo trapo, y á veces, á la tragedia que se representaba, acompañaban los dicterios y palos de los que empinaban la botella á espalda de los actores y á presencia del ilustrado público que ocupaba el patio, plateas y cazuela, que podíamos llamar gallinero de arriba, para distinguirlo del improvisado abajo.

No podía faltar una miajita de feria, con platerías, tiendas de quincalla y cacharros, y ningún forastero dejaba de comprar un barril vidriado, tan hueco, como los que venden en la pradera de San Isidro de Madrid, y sus adyacencias.

No había fondas, ni eran necesarias, porque con la posada del Síndico (que son muchos los conocidos por sus apodos en este país) y otras cuantas, que no llegaban á media docena, bastaban y sobraban para alojar á las caballerías; porque los caballeros comían de frío, y se enfriaban más al salir de la corrida, tomando medio de leche, que era más medio, porque estaba á medio helar.

Así se pasaba el día *tutti contenti*, y así pasaban los años sin ninguna variación, hasta que llegó la época del tercer centenario de la muerte de Santa Teresa, en que la cosa cambió de aspecto; es decir, bajo el punto de vista religioso.

Fueron más solemnes las fiestas de Iglesia; acudieron devotos de lejanas tierras, regalando los preciosos estandartes, que hoy decoran el templo; hubo peregrinaciones muy lucidas, y para hospedar á viajeros ilustres *tomó incremento* el café-fonda, donde poco antes había lucido su habilidad el *pintador* de Macotera.

Desde entonces, la devoción ha ido en aumento y la concurrencia ha sido mayor, contribuyendo no poco el celo y excitación de los RR. Prelados, la Comunidad de

Religiosos Carmelitas y las peregrinaciones periódicas de diversas comarcas de la diócesis.

Verdad es que no faltaron peripecias, como la que aconteció á las jóvenes teresianas de la ciudad en el año anterior; pero, vamos, así debe ser; porque, como decía un charrito de los que se usan por acá, cuando vió dos guerreros que se mataban en el escenario, ó es *tragedia* ó no es *tragedia*, como si dijéramos: si es peregrinación hay que ofrecer algo á Dios, y el ayuno, en verdad, es muy acepto en tales casos, aun siendo forzoso, porque de la necesidad se hace virtud.

Este es el pasado; pero miremos al porvenir.

F.

(Continuará)



RETRATO DE SANTA TERESA DE JESÚS

Comenzamos la publicación de una serie de retratos de la Santa por el que se conserva en Avila.

No creemos oportuno hacer una disertación crítica sobre cuál es el verdadero, mejor dicho el auténtico y primitivo retrato que de la Santa se conoce, toda vez que son varias las Comunidades de Religiosas Carmelitas que se creen con el piadoso derecho á dar la preferencia sobre los demás á los que éllas poseen. ¡Cariños de Hijas apasionadas y amantísimas de tan buena Madre!

Partimos de estos dos hechos indiscutibles: que Santa Teresa de Jesús se retrató una sola vez en su vida, en edad ya sexagenaria, y por mandato de obediencia de su Provincial el R. P. Jerónimo Gracian; y que el retrato fué hecho por un discípulo—al parecer poco aprovechado—de Alonso Sánchez Coello, el lego napolitano Fr. Juan de la Miseria (en el siglo D. Juan de Narduck). Y admitimos como la opinión más autorizada, pues la abonan los graves testimonios del mismo P. Gracian, del P. Francisco Rivera, primer biógrafo de la Santa,

del pintor y literato Pacheco y otros varios, la de que la Santa se retrató en Sevilla, y que allí se conserva su primitivo retrato; no sin advertir que Cean Bermúdez afirma que Santa Teresa fué retratada en Madrid, y que el docto Sr. Herrero Bayona apunta razones para demostrar que el verdadero retrato de la Santa es el que poseen las Religiosas de Valladolid.

Para aquellos á quienes no baste la imagen del fotograbado, les remitimos á las minuciosas descripciones que de las prendas físicas de la Santa nos han dejado varones eximios que la vieron y trataron, como el citado P. Rivera, de la Compañía de Jesús, en la obra que tituló *Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús* (Salamanca, 1590), y el Ilmo. P. Yepes.

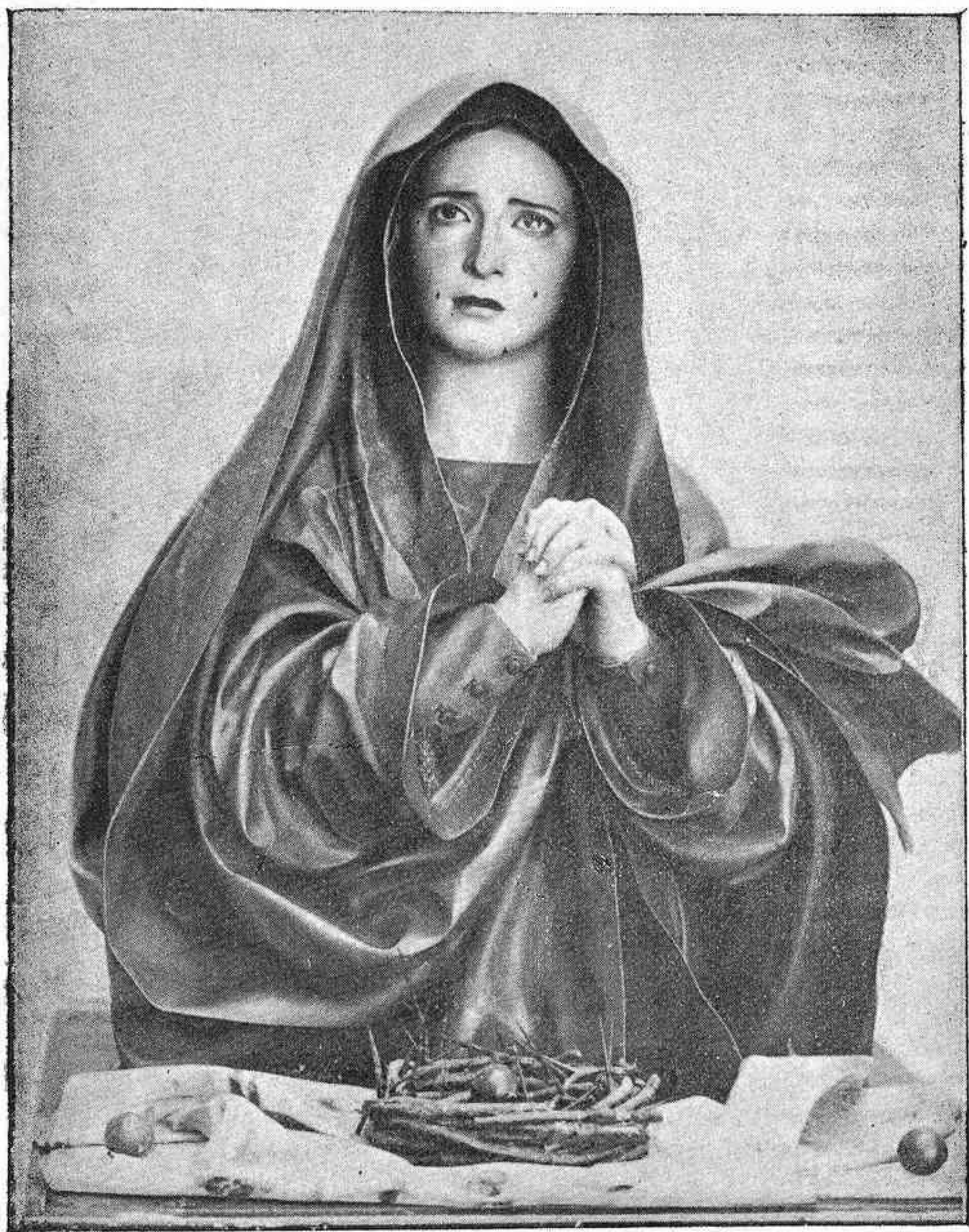
Respecto á las prendas del alma, oigamos á este último Venerable, confesor que fué de la Santa y de Felipe II:

«Dióle Dios á la bienaventurada Madre Teresa de Jesús un natural... generoso y no soberbio, amoroso y no pegajoso, apacible y agradecido á todos, lleno de una discreción tan admi-

rable, que cuando se descubrió con la edad, atraía y cautivaba cuantos corazones trataba...

Porque el aseo y buen parecer de

daban como presos cautivos de su trato» (*Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada virgen, Teresa de Jesús*, cap. II).



LA SOLEDAD

(Bellísima imagen que poseen las MM. Carmelitas de Alba de Tormes)

su persona y discreción de su habla, y la suavidad templada con honestidad de su condición la hermoseaban de manera, que el profano y el Santo, el discreto y el reformado, los de más y de menos edad, sin salir ella en nada de lo que debía á sí misma, que-

El P. Gracian testifica que «tenía (la Santa) hermosísima condición, tan apreciable y agradable, que á todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí y la amaban y querían, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables, que

suelen tener algunos *santos crudos*, con que se hacen á sí mismos y á la perfección, aborrecibles».

Podríamos poner como coronamiento á lo que brevemente hemos expuesto en relación con el retrato de la Santa; lo que ella, con candorosa ingenuidad, nos dice de sí misma en

su admirable autobiografía, y que lo omitimos por ser harto conocido, ya que también algo de ello va estampado en los pensamientos de la seráfica Doctora, que se publican en este número de la Revista.

T. R.

VILLANCICO

¡Oh hermosura que excedeis
A todas las hermosuras!
Sin herir dolor haceis,
Y sin dolor deshaceis
El amor de las criaturas.

Oh ñudo que asi juntais
Dos cosas tan desiguales,
No sé por qué os desatais,

Pues atado fuerza dais
A tener por bien los males.

Quien no tiene sér juntais
Con el Sér que no se acaba:
Sin acabar acabais,
Sin tener que amar amais,
Engrandeceis nuestra nada.

(DE LA SANTA.)

EL BUEN HUMOR



NTIÉNDESE, generalmente, bastante mal el buen humor. Para unos es cosa que nace en los bolsillos repletos; para otros fruta que madura en los estómagos satisfechos; para muchos una especie de espíritu que exhala el mucho espíritu de vino, siendo lo más ordinario llamar hombre de buen humor al que se pasa la vida diciendo chistes ó, tal vez, bellaquerías del más ínfimo repertorio.

Fácilmente se comprende que llamar buen humor á estas cosas, es tan incongruente, por lo menos, como confundir al mochuelo insulso con la graciosa oropéndola, tan sólo por tener ambos pluma y hacer ruído.

Yo no sabría definir el buen humor, ni me creo obligado á intentarlo; basta saber que es una especie de sosiego y amenidad y donaire que dentro del alma hace brotar una conciencia tranquila, y que, por un dón del cielo, á

veces salta al exterior, ya caudaloso y vivo, ya en ráfagas brillantes que reflejan el resplandor de una luz allá en el alma encendida; luz suave, luz que no hiere ni ofende, ni menos obscurece á otros resplandores, antes bien, á su amparo crecen lozanas prendas, tan delicadas como el carácter agradable, la dulzura y encanto de la conversación, el atractivo de la amistad y, más que todo, ese arte fino y sutil de ahuyentar las penas del prójimo con la propia alegría y afabilidad.

—Buenos tiempos alcanzamos para alegrías—interrumpirá el lector—apenado probablemente por tres guerras; la de Cuba, la de Filipinas y la de su casa.

Y á continuación vendría seguramente una reseña lúgubre que, empezando por los anarquistas y acabando por los comestibles, todo lo presentaría de un color tan obscuro y espantable, como aquellas figuras negras que hace desfilan ante nosotros un sueño de fiebre.

Oída la triste descripción, como D. Quijote oyó la de las penas de Basilio, es decir, con pena y simpatía, permítame el amable lector que le conteste.

Bien está todo eso y aún [hay algún Rembrand que, distribuyendo el claro-obscuro, diera al cuadro más melancólica y pésima catadura; pero todo ese fúnebre cortejo con música de Wagner acompañado y más plañideras que fueron en los entierros antiguos, no bastarían á quitarle el buen humor al que lo tenga, y la razón es clara; la alegría es algo interior, algo que para vivir no necesita más que su propia y solitaria vivienda, está allá dentro como en un castillo, y bien puede esconderse donde no alcancen los clamores del mundo, ni lleguen, por mucho que retumben, las bombas anarquistas.

No es este descubrimiento mío. Lo he leído varias veces y hasta Malebranche lo dijo, hablando, por cierto, de la muerte.

“Que nuestras hijas estén siempre alegres,,”, decía Santa Teresa á una Priora de Carmelitas descalzas, y todo el que haya leído el libro de las *Fundaciones*, verá cómo allí se manda proscribir de las casas religiosas hasta el nombre de melancolía.

—¿Quiere esto decir que debemos estar siempre rien-

do?—me volverá tal vez á interrumpir el amable lector.

—No, ciertamente. Cosas hay que entristecen al más regocijado, y espinas se dan en este mundo que se clavan en el más duro corazón.

Pero que no sea esa tristeza nuestro habitual estado de espíritu, que no nos pasemos la vida amargando con nuestros lamentos y murmuraciones la vida de los demás.

Cosas hay que requieren lágrimas, como otras requieren palos; pero así como no es conveniente andar siempre repartiendo éstos, tampoco es bueno vivir á todas horas como en perpétuo dolor de muelas.

En una frase: que triunfe en el alma la luz, como triunfa de las negruras de la noche al levantarse el sol.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.



J. M. J.

Relación de los prodigios, que durante la Guerra de los Franceses, hizo la intercesión de Nuestra Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús: desde el año de 1808 hasta el de 1813 en este Convento, y Villa de Alba de Tormes (1).

J. M. J.

LA Priora y Comunidad de Carmelitas Descalzas de la Encarnación de esta Villa de Alba de Tormes: En cumplimiento de la razón que se nos

pide de las cosas notables que han sucedido en este convento y particular Protección de Dios y de Nuestra Santa Madre Teresa, que hemos experimentado en el tiempo de la Dominación Francesa: decimos, y declaramos con la mayor sinceridad y verdad, para honrra y gloria de Dios y de nuestra Santa Madre (que han sido de las mayores que acaso se han experimentado en todo el Reino.) Y comenzando por casos particulares, decimos, y declaramos, y certificamos: que el día 4 de Junio del año pasado de 1808, el mismo

(1) Esta Relación se encuentra original en el Archivo de la Comunidad de Religiosas Carmelitas de Alba de Tormes (cajón 12, número 17), las cuales han tenido la amabilidad de proporcionárnosla, entendiendo que su publicación cederá en gloria de la Santa Fundadora. Para mayor facilidad de los lectores damos la copia sin las abreviaturas, pero con las incorrecciones del original, á fin de no quitarle el sabor de época.

en que nuestro Católico Rey el Señor Don Fernando el 7.º fué para la cautividad por el Tirano Napoleón, que le sacó con astucia y engaño de España; (según constará por menor de la historia de la España) viendo la revolución que ya se comenzaba á experimentar en el Reyno, determinaron los Religiosos de Nuestro Convento de San Juan de la Cruz, de Carmelitas Descalzos contiguo á este, hacer una solemne Procesión de rogativa por el Pueblo, dirigida á implorar la proteccion del todo Poderoso por medio de la intercision de Nuestra Santa Madre y á placar su Divina Ira. A este fin, de acuerdo con el Ayuntamiento pidieron á nuestra Comunidad tuviese á bien fuese el Santo Brazo en dicha Procesion: concedido como era justo; y llegándole á sacar del Camarín donde se venera, se advirtió el prodigio: de que el relicario de christal,

en que se halla metido, estaba cubierto por la parte interior con un género de rocío tan abundante que en algunas partes llegaba á formar gotas, no habiendo motivo para sospechar fuese alguna humedad que se huviese introducido por no tener dicho relicario la mas leve hendidura, ó abertura. Aumentóse más la admiracion en los que le vieron, cuando volviendole al convento despues de la Procesion notaron que era más abundante, y más grueso el rocío, con ser, como dicho es, el 4 de Junio. Este rocío en dicho estado permaneció como dos meses, y medio, sin que antes ni despues se haya vuelto á ver cosa alguna, aunque se ha mirado con cuidado, y reflexión. De todo lo cual fueron testigos la mayor parte de la Comunidad que lo afirman, como también de la mocion interior que nos causó.

(Se continuará.)



PENSAMIENTOS DE SANTA TERESA DE JESÚS

“Por experiencia he visto, dejado lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para un alma no salir de la obediencia. En esto entiendo estar el irse adelantando en la virtud y el ir cobrando la de la humildad: en esto está la seguridad de la sospecha, que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida, de errar el camino del cielo.”

(Introd. al lib. de las *Fundaciones*)

“Tengo por cierto que se escusarían grandes males si entendiésemos que no está el negocio en guardarnos de los hombres sino en no nos guardar de descontentaros á Vos...”

(*Autobiografía*, cap. II.)

...“En esto me daba el Señor gracia, en dar contento á donde quiera que estuviese, y así era muy querida... porque en esto de dar contento á otros he tenido extremo, aunque á mí me hiciese pesar.”

(*Id.*, cap. II y III.)

“Este es nuestro engaño, no nos dejar del todo á lo que el Señor

hace, que sabe mejor lo que nos conviene... y ansí jamás aconsejaría... que cuando una buena inspiración acomete muchas veces, se deje por miedo de poner por obra; que si va desnudamente por solo Dios, no hay que temer sucederá mal, que poderoso es para todo....”

(*Id.*, cap. VI y IV.)

“No quiero mundo ni cosa dél, ni me parece me dá contento cosa que no salga de vós, y lo demás me parece pesada cruz....”

(*Id.*, cap. VI.)

“Desear trabajos almas que tienen oración, es muy ordinario, estando sin ellos; mas estando en los mismos trabajos, alegrarse de padecerlos, no es de muchos..”

(*Fundaciones*, cap. XII.)

“No tiene precio la cosa más pequeña que se hace si va por amor de Dios. No habíamos de menear los ojos, hermanas, sino fuese para este fin y por agradarle.

(Palabras que la Santa pone en boca de D.^a Beatriz Ordóñez, *ib. id.*)

“Oh hijas mías, que es Dios buen pagador y teneis un Señor y Esposo, que no se le pasa nada sin que lo vea y entienda, y ansí, aunque sean cosas muy pequeñas, no dejeis de hacer por su amor lo que pudiéredes. Su Majestad las pagará: no mira sino el amor con que las hiciéredes.

(*Conceptos del amor de Dios*, cap. I.)

CRÓNICA

MOVIMIENTO TERESIANO

Gracias sean dadas á Dios, tenemos las más consoladoras noticias de la benévola acogida dispensada al proyecto de la nueva Basílica de Santa Teresa, como decíamos en el número Prospecto de esta Revista.

Ultimamente, en el mes de Septiembre, diólo á conocer nuestro Rvmo. Prelado en Bilbao, Portugalete y Vitoria, y al entusiasmo que produjo su apostólica palabra, viene acompañando el rico fruto de la devoción, que aquellas poblaciones, envidiables por su fé y la sólida piedad de sus moradores, se apresuran á demostrar á la ínclita Santa Teresa.

En carta de una de las personas que allí propagan con más calor la idea teresiana, se nos decía poco há: “La Santa se encarga de preparar admirablemente este fecundo terreno, y yo no me cansaré en emplear mis pobres fuerzas, hasta que se acaben, en trabajar por una empresa tan hermosa y del agrado del Señor..”

Por nuestra parte, pedimos nosotros para tan fervorosos cooperadores de la *Obra Teresiana*, las más regaladas bendiciones de la Santa, la de *condición agradecida*.

*
**

Los periódicos *El Correo de Zamora* y *El Ancora*, de Pontevedra, nos honran recomendando eficazmente nuestra Revista y el pensamiento que ha motivado su aparición, é insertando, con encomio, tanto más agradecido, cuanto menos lo merecemos, nuestro artículo *Prospecto* de la Revista. También lo da á conocer en sus columnas el *Diario de Galicia*, que se imprime en la Coruña.

Muchísimo puede ayudar la buena prensa á la realización de un proyecto tan santo y patriótico, y así de élla confiadamente lo esperamos.

Y como la Santa decía: *Dios es buen pagador...*

ALBA Y SU BASÍLICA

Hecha la expropiación de los terrenos necesarios, merced al generoso esfuerzo del ilustre municipio de la villa de Alba y la cooperación de sus piadosos habitantes, aun los de más modesta fortuna, que han tomado parte y cubierto el empréstito, al efecto emitido por la Corporación municipal, se ha procedido al derribo de las numerosas casas expropiadas, al descombro del solar y señalamiento de los ejes de edificación. Está fijado el día 16 del actual para la inauguración oficial de los trabajos de la nueva Basílica.

*
**

Solemnísimas prometen ser en este año las funciones religiosas que se celebrarán en Alba de Tormes, durante los días del octavario de la festividad de Santa Teresa. En la misa de Pontifical del día 15, predicará el M. I. Sr. D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Segovia. En la fiesta del domingo, *infraoctava*, el muy ilustre Sr. D. Francisco Jarrín, Magistral de la de Salamanca, y el día de la octava, el sermón estará á cargo del R. P. Agapito, Religioso Carmelita. En los demás días del octavario habrá pláticas, que dirán los PP. Carmelitas.

El Ayuntamiento, por su parte, ha dispuesto variados y atrayentes festejos populares.

*
**

Ayer llegaron á Alba en peregrinación las Jóvenes teresianas del Arciprestazgo de Rollán, al que, conforme con lo que dispone el Sínodo diocesano, correspondía el turno de visitar el Sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

En la *Crónica* próxima daremos pormenores de esta peregrinación.

*
**

Con el interés que despliega en todas las cosas relativas á Santa Teresa, el Rvmo. Prelado diocesano viene gestionando de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste, la concesión de un *apeadero* en Alba, para facilitar de este modo el concurso de los viajeros á la villa ducal. Nos consta que el Director de la Compañía ha dirigido atenta carta al Sr. Obispo, expresándole su sentimiento de que, por hoy, no pueda, teniendo en cuenta circunstancias especialísimas, satisfacer los deseos del Rvmo. Prelado de Salamanca, que son los de todos los devotos de Santa Teresa; pero le promete realizarlos lo más pronto posible. Así lo esperamos.

*
* *

Con motivo de las fiestas religiosas que en estos días se celebrarán en Alba de Tormes, la Compañía de ferrocarriles antes mencionada, ha establecido billetes de ida y vuelta con rebaja considerable en su precio ordinario.

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas Céts.</i>
De la Real Academia Española	1.000
Del Excmo. Sr. Obispo Diocesano	1.000
» Ilmo. Cabildo Catedral de Salamanca (cada un año)	500
» » Sr. D. Tomás Ubierna, Dean de esta Santa Iglesia Catedral	325
» Convento de Carmelitas descalzos de Larrea	500
De D. Cayetano Sentís, Canónigo de León: dos metros cúbicos de piedra.	
» D. ^a Laureana Ramos, de Salamanca (cada año)	250
Del Círculo Mercantil de Salamanca	250
De las Religiosas Agustinas de Segovia	5
» la Excma. Sra. Marquesa de Bueno	500
Del Excmo. Sr. D. Enrique Almaráz, Obispo de Palencia (por ahora)	100
» D. F. A. F., Capitán-Ayudante	25
» los Excmos. Sres. Condes del Val	5.000
» » Duque de Sotomayor	1.000
» » » de Tamames (por lo pronto)	100
» » » Conde Romanones	25
» D. Marcelo Sandoval, Presbítero de Salamanca	25
» Lucía N., del pueblo de Villamayor (Salamanca)	5

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

DELEGADOS DIOCESANOS

Alcalá de Henares: Sr. D. Joaquín Miralles, Beneficiado de la Santa Iglesia Magistral y Capellán de las Carmelitas de la Imagen.

Almería: M. I. Sr. D. Eduardo Rodrigo, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara.

Astorga: M. I. Sr. D. Antonio Sacristán, Canónigo Lectoral.

Avila: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Burgos: Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Badajoz: M. I. Sr. D. Tirso Lozano, Canónigo Lectoral.

Bilbao: Sres. D. Isidoro Montealegre y D. Leonardo Zabala, Párroco y Teniente respectivamente de San Nicolás de Bari, y el Sr. D. Ramón de Prada, Cura párroco de Santiago.

Barcelona: Sr. D. José María Elías, Catedrático del Seminario.

Barbastro: Sr. D. Benito Naval, Profesor de Teología del Seminario.

Coria: M. I. Sr. D. Eugenio Escobar, Dignidad de Arcipreste de la Catedral.

Cuenca: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Calahorra: Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Córdoba: M. I. Sr. D. Víctor F. de la Vega de Bascarán, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Obispado.

Ciudad-Rodrigo: M. I. Sr. D. José Sistiaga, Canónigo Magistral.

Calatayud: Sr. D. Valentín Marco, Capellán de las Carmelitas Descalzas.

Ciudad-Real: M. I. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Coruña: Sr. D. Víctor Cortiella, Cura párroco de San Jorge.

Cádiz: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Ferrol: Sr. D. Luis Pinaque, Cura párroco de San Julián del Ferrol.

Granada: Sr. D. Joaquín María de los Reyes y García, Profesor del Instituto provincial.

Guaix: M. I. Sr. D. Manuel López, Canónigo Penitenciario.

Gerona: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Huesca: Sr. D. Andrés Lacostera, Presbítero.

Jaen: Sr. D. Emilio Corredor, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Jaca: Sr. D. Domingo Borrueal, Vice-secretario de Cámara.

Leon: M. I. Sr. D. Ramón del Busto Valdés, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Lugo: M. I. Sr. D. Manuel Prieto Martín, Canónigo Magistral.

Lérida: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Las Palmas: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Madrid: M. I. Sr. D. Juan F. Loredó, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y el Sr. D. Manuel Uribe, Cura párroco del Carmen.

Málaga: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Murcia: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Menorca, Ciudadela: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Osma: Rvdo. P. Vicario del Convento de Carmelitas Descalzos.

Orense: Sr. D. Victoriano de Pazo Pulido, Capellán de las Carmelitas.

Oviedo: Sr. D. Julián Bayón, Profesor del Seminario y Capellán de las Carmelitas.

Orihuela: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Plasencia: Sr. D. Manuel Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Capellán de las Religiosas Carmelitas.

Palma de Mallorca: M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo y Fiscal Eclesiástico.

Pamplona: Rvdo. P. Superior de la Residencia de Padres Carmelitas Descalzos.

Palencia: Sr. D. Isidoro López, Secretario de Visita.

Sigüenza: M. I. Sr. D. Juan Francisco Cabrera, Dignidad de Maestrescuela.

Santander: Sr. D. Pedro Barba, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

San Sebastián: Sr. D. Cesareo Apalategui, Capellán Vicario de las Carmelitas.

Santiago: Sr. D. Emilio Villelgas, Catedrático del Seminario.

Sevilla: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado.

Solsona: Sr. D. Buenaventura Ballús, Pro-Rector del Seminario.

Segorve: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Salamanca: *Delegado*, M. I. Sr. Don Narciso Ullana, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Segovia: M. I. Sr. D. Segundo Badiello, Canónigo Penitenciario.

Toledo: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado.

Tuy: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Tarragona: M. I. Sr. D. Pedro Garriga, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Tortosa: Sr. D. Agustín Pauli, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Tarazona: Sr. D. Justo Blasco, Capellán de las Carmelitas de San Joaquín.

Teruel: M. I. Sr. D. Faustino Marín, Canónigo Lectoral.

Urgel: M. I. Sr. D. José Serra, Canónigo Magistral.

Vitoria: Sr. Dr. D. Félix de Landa, Cura ecónomo de la Catedral.

Vich: Sr. D. Alberto Boix, Catedrático de Teología del Seminario.

Valencia: Sr. D. Vicente Rivera, Catedrático del Seminario.

Valladolid: M. I. Sr. D. Manuel de Castro, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Zamora: M. I. Sr. D. Daniel Casaseca, Dignidad de Arcediano de la Catedral.

Zaragoza: Rvdo. P. Superior del Convento de Carmelitas Descalzos.

PORTUGAL

Braganza: Rvdo. P. Antonio Accacio do Castro Valente, en Braganza.

Coimbra: M. Rvdo. Dr. Sinibaldi, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Profesor del Seminario.

Fano: Sr. D. Bernardo Cabrito, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Guarda: Rvdo. Dr. D. Antonio Augusto López, Rector y Profesor del Seminario.

Porto: Rvdo. Dr. D. José Rodríguez Cosgaya, Morador na Formiga, Aguas Santas, Porto.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso Templo, que se alzaré en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado Corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el Extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

EL DEVOTO PEREGRINO

POR

DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

PEREGRINACIÓN Á ALBA DE TORMES

Este opusculito se halla de venta, al precio de 15 céntimos, en Salamanca, librería Religiosa; en Alba, convento de MM. Carmelitas y comercio de Elena; y en Peñaranda, librería de Sánchez.

El producto lo destina su autor para las obras de la Basílica de Santa Teresa.